El Restaurador

TAMAULIPAS.

Nulli magis quam libertati favebunt suae.

A ningun partido favorecen, sino à su libertad.

dos deberes, la da la imbestidaça de un públ

Año 1.

Martes 25 de Diciembre

CONGRESO DEL ESTADO.

El gobernador constitucional del estado de las Tamaulipas à todos sus habitantes, -sabed .- que el congreso del mismo estado, ha decretado lo siguiente.

Num. 86. El congreso constitucional del estado libre de las Tamaulipas: para la mejor administracion de las rentas pú- Recojidas, convento de la Merced, colisco, tablicas, evitar los fraudes, y que el erario tenga mayores ingresos, ha decretado lo signiente.

Art. Unico Habrá un guarda en Santa Barbara como propone el gobierno en su presupuesto de gastos, con el sueldo que alli se espresa, y que sera nombrado por el ministro de hacienda.

Lo tendra entendido el gobernador del estado, y dispondrá su cumplimiento, haciendolo imprimir, publicar y circular. Rafael Fernandez, diputado presidente.= José Ignacio Saldaña, diputado srio. = Antonio Rodriguez Fernandez diputado srio.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Ciudad-Victoria noviembre 15 de 1832 9. ° de la instalacion del congreso de este estado.=Francisco Vital Fernandez.= Por falta de srio .= José Nuñez de Caceres, oficial mayor.

INTERIOR.

Fameulipas. = Ecsmo. sr. = Adjunto a V. E. el tuvo el batallón de mi mando, en el sitio pues- Al desmavo succede la unimecion. El gene-

parte circunstanciado de nuestras operaciones por que como fueron tantas, tan repetidas, y distintas, no es posible hacerlo sin incurrir en la nota de difuso, causa por que unicamente me restringiré à decir à V. E. que cien hombres de mi batallón, á las órdenes del sr. coronel d. José Avezzana, y unidos con el de la constancia, tomaron los puntos de Alondiga y graceros; y el resto a las mias, ocuparon los de casa del cobre, pia de San Agustin, cuartel de artillería, y hospital militar. Tanto en estos puntos, como repetidas veces que para dar ausilio salieron mis guerrillas à batir la plaza y puntos enemigos, los señores oficiales, y tropa, se portaron con la mayor bizaria y decisien, cumpliendo ec-

sactamente con lo que se les ordenaba.

Dios y libertad. Cuartel general en SanLuis Potosí à 10 de diciembre de 1832.—Manuel Rodriguez Sanchez.—Ecsmo. se gobernador del estado libre y soberano de Tamaulipas.

EL CIUDADANO ESTEVAN MOCTE-

zuma, general de brigada y en gefe de la segunda division del ejercito libertador, à los milicianos de Tamaulipas en la vuelta à sus hogares.

Tamaulipecos: El oro puro de vuestro patriotismo esta probado en la copela del infortunio: por eso no admite dudas in es succeptible de s fieles esposas os ense

En Tolome la fortura de la guerra se mostro desdeñoza, y un solo destello de libertad pudo salvarse en el estrecho recinto de Veracruz. Orgulloso el tirano se regosifo con sus esbirros de haber convertido aquel campo en un lago de sengre, y cuando la consternación y el espanto Comandancia del primer batallon local de se propagaban relozmente pertoda la republica, alza la cabeza Tamaulipas, y empuñando el estado de muertos, heridos y presentados, que acero, toma por su cuenta vergar a per u traje. to a esta ciudad, no haciendolo tembien de un ral Teran huye cen sur hiestes en Tampico, se e placer que va a inunda

destro de pucos dias, al recibir los dulees à la par . El aficio de V. S. de 10 de

en Zamora y Tabasco. Tiembla el usurpador público: jamás pueden gozar de ventura tan ine-en la silla presidencial robada, y sale de Mèji-fable los opresores de los pueblos. co à degallar ciudadanos libres. ¡Que afrenta! Cuartel general en San Luis Potosi à 15 de El congreso de la union prostiuyendo sus sagra-diciembre de 1832 - Estevan Moctezuma. dos deberes, le da la imbestidura de un público asesino.

Tamaulipecos: en medio de esta serie de armas, y vue ve a enlazarse la cadena de trofeos en San Agustín del palmar, en Puebla, en fiesta que en política es el maestro mejor, manifeos en San Agustín del palmar, en Puebla, en fiesta que cuando un pueblo se empeña en sacudir el yugo, no salen infructuosos sus esfuerzos.
Si la vil adulación llamó al Sultan, si rego flores,
y erigio arcos triunfa es á su ominoso transito, les d. José de la Cuesta, d. José Anionio Me-

tisfacion de haber cumplido los deberes de sol-mirais.

dados patriotas en grado eminente.

jubilo, las fieles esposas os enseñaran en sus das del gobierno, y para espeditar sus delicadas señalaran con el dedo al pasar por las calles den, y con ello se promete el ecsito mas feliz gritando en alta voz, estos vienen de derrocar al vuestro conciudadano y amigo. = José Rafael tirano de la patria, estos no desmayaron en la Ganalizo. = Queretaro diciembre 2 de 1882. adversidad y han afianzado por siempre en el estado, el dulce imperio de la constitucion y de las leyes.

como mereceis serlo. Creedme: yo envidio vu- Pedraza y su regreso a la republica Mejicana. e-tra gloria, y desearía participar del insondable placer que va à inundar vuestras almas dentro de pocos dias, al recibir los dulces à la par

vence en el Pozo de los Carmeles, en Victoria, que indelébles testimonios del reconocimiento.

El gobernador del estado de Queretaro á sus habitantes.

Quereranos: Llegó por fin el dia tan anhetriunfos quizo todabia la suerte caprichosa apu-lado por los libres: desaparecieron las calamitorar la constancia de los libres, que no se sube sas circunstancias que obligando à callar á los à la cumbre de la gloria sino con sudor y fatiga. patriotas, no les dejaban mas recurso que el Sobreviene el fuerte descalabro de la jornada triste de lamentar en el silencio la suerte desdel Gallinero, y cuando otros se desalientan y dichada que hiciera gemir à todos los buenos: y vacilan, Tamaulipas envia sus hijos á reparar esta opresion precaria, en vez de amedrentar el golpe. Ellos dan el grito de otra vez á las los animos, los ecsaltó mas y mas; y la esperi-

preguntad idonde estan hoy es is monumentos jia y su valiente division cuyos recomendables de bajeza y degradación? Vosotros habeis ciudadanos, à quienes sois deudores del bien copera lo a su describo, los hollais bajo de vuestros pies, y sobre sus rumas flamea el alegre vidas por solo sostener vuestros derechos, y à trucolor de la libertad. la verdad que han conseguido el objeto lauda-Tamaulinecos: fuisteis los primeros que en los ble, que el dos de enero se propuso el genio reveses le la fortuna volasteis en socorro de la tutelar de los Americanos, el invicto Santapatria afligida: sed ahora los primeros que reposeis de las fatigas de la guerra. A esta hora cosa nos resta mis amigos? conservar este saquiza habra espiado el usurpador su horrendo grado beneficio, y para cimentalo olvidar renparricidio, sirviendole de patibulo el cerro de cores y choques pasados, a fin de acreditar con San Juan en el estado de Puebla, y podeis rela esperiencia que el bien solo de nuestra cara gresar a vuestros hogares llenos de la dulce sapatria ha sido el movil de las operaciones que

El dia 25 de agosto de 1829 me hicisteis el Tamaulipecos: recibid mis abrazos de des-honor de encargarme el gobiermo supremo del pedida, y aguardad del digno gobernador que estado, y á la verdad que tanto honor fue eupepreside à los destinos del estado de Tamauli-rior à mis merecimientos. Para corresponder pas la recompensa de vuestros importantes à tamaña honra, procuré del mejor modo que servicios. Pero esto es nada en paralelo con me fué posible desempeñar los deberes a que las desmostraciones de gratitud nacional que me constituía este delicado puesto; pero si las, vais à recibir. Si: yo os lo anuncio. Al pisar circunstancias que à la vez afligian à la repulos umbrales del esta lo que anhela por vuestro blica no me permitieron complacer á todos, pofausto regreso, os saldrán à recibir las tiernas deis estar seguros de que esta fué mi mas sinmadres con los ojos arrosados en lagrimas de cera intencion. Hoy tomo de nuevo las menbrazos los graciosos chicuelos, inocente fruto atribuciones solo cuento con vuestra docilidad, de vuestro amor, y vuestros conciudadanos os con vuestro patriotismo y conocido amor al or-

CONCLUYEN LOS DOCUMENTOS Tamaulipecos: que yo os vea tan prosperos Relativos al li mamiento hecho al general Gomez

> CONTESTACION. El oficio de V. S. de 13 de agosto último y

sres. Zerecero y Soto, me han convencido de el voto de la mayoria de congresos, ya fue que la voluntad general me llama a ocupar la inevitable el que la república se rigiese por primera magistratura de la republica, para la una administracion ilegal, y por consecuencia que fui nombrado en 828. Este suceso al pa-natural con aquel paso de funestidad, se abrieso que me colma de honor, y dá testimonio de ron las puertas para nuevos alzamientos. Apela magnanimidad del pueblo a que pertenece- nas transcurrio un año, cuando se vió aparecer mos, me ha afligido en consideracion à las gra- en Jalapa el forjado bajo los auspicios de d. ves obligaciones que me impone: si à las que son Anastasio Bustamante, gefe del ejercito de repeculiares del puesto à que se me destina, se serva que debia operar contra los invasores, agregan las nuevas de mi gratitud hacia los meji- quien invocando en su plan el restablecimiento canos, resultará una suma inmensa de deberes de la constitución y de las leyes, la nacion que que ningun hombre podria jamas satisfacer, se hallaba agoviado por los males que le habia Estas reflecciones juntas á las que espuse en causado la administracion anterior, y que anhejulio procsimo pasado à S. E. el general San- laba ansiosa volver al seudere de la ley creyenta-Anna, de que V. S. quizà tendrà conoci dole de buena fe, se adhiere a su voz, y con la miento, debian retraerme de aceptar el terrible velocidad del rayo se realiza el cambio total del compromiso que me espera, pero como cuando gobierno de la capital. se esplica la opinion publica la individual debe Pero desgraciadamente sr. ecsmo, no corcallar, luego que aquella ha llegado á mi cono-respondieron los resultados à las protestas, por cimiento me he dispuesto a obsequiarla. Estoy que el caudillo de la revolucion lejos de dar pues, resuelto a partir muy luego, y a ejecutar paso à llamar a V. E. à la republica como su los decretos de la nacion sieno y selan consila legitimo presidente, cuando se presenta en ella

que me hace por la declaración solemne de la arto de su eccerable plan, persigue, fusila desvoluntad nacional à mi favor; pero permitame tierra, disuelve legislaturas, quita gobernadores V. S. que le diga que solo seré digno de esas y para causar el último mal envuelve à la nafelicitaciones si acierto á desempeñar el grande cion en una guerra fratricida la mas desastrosa. objeto para que soy llamado.

Pensilvania, setiembre 22 de 1832 - Monuel por ella reducidas a la horfandad y con lagri-Gomez Pedraza.—Sr. coronel ciudadano Ciria mas de lo mas profundo de su corazon, riegas co Vazquez comandante militar de la piaza de la tierra diariamente lamentando la perdida del

AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ca ciudad cuyos votos se hallan en perfecta poder. No podia dudar que era usurpado y que consonancia con los de su vecindario y genera- habia eng nado a la nacion; mas no obstante, lidad de los mejicanos sobre que V. E. ocupe con las bayonetas y la persecucion estorbaba la suprema magistratura que en 828 le designó que la imprenta lo manifestase. la sagrada carta, habiendose enterado de que En tan envilecida situacion vivieron los meji-S. E. el general Santa-Anna por sí, y á nom-canos en todo el tiempo trascurrido des e el bre de las fuerzas libertadoras de la república grito de Jalapa, hasta el-2 de enero del año preá cuya cabeza se halla, y algunas ilustres le-sente: sí hasta ese dia, porque él es el memora-gislaturas, han invitado à V. E. para que veri-ble en que se lanzó á la arena el invicto genede tos Veracruzanos, si en tales circunstancias de la república mejicana, mas la faccion usurdejase de imitar tan loable como patriotica con-padora se vale de todos los recursos con que se

demas documentos que me han entregado los chos à la presidencia, como que habia obtenido

Agradesco à V. S. cordialmente el parabien espatria arbitrariamente, y con el, articulo cu-A fuerza de sangre y esterminio logra sufocarla-Acepto gustoso el benévolo ofrecimiento de mas o dolor! ¡O imponderable dolor! ¡Cuansu amistad con que V. S. me honra, y en re tos benemeritos ciudadanos perdieron en ella tribucion le ofrezco la mia. Dios y libertad. Manantiales de Bedford, las poblaciones! ¡Cuantas familias se vieron Veracruz. Indices a specio sup abel clos su padre, del esposo, del hijo y otros deudos. Pero abstengamonos sr. ecsmo. de proseguir sego en chitag le delineando cuadro tan horroroso, que traspasa el alma del buen mejicano: pasemos à otra cosa.

El cruel sistema de d. Anastario Bustamante Ecsmo. sr.-La municipalidad de esta heròi no perdonaba medio para perpetuarse en el

ficando cuanto antes su regreso à ella pueda ral Santa-Anna patrocinando la causa de los ponersele en posesion del insinuado puesto, pueblos, y pidiendo la legitimidad del gibierno. traicionaria à sus propios sentimientos y à los Su augusta voz resuena por todos los angulos

cuenta en el poder y combate la opinion: hace Desde el grito de la acordada, en que rotó el derramar por segunda vez la sangre mejicana pacto se despojo à V. E. de sus justos dere- en las fertifes tierras del Anahuac, mas jvive Dios! que ella pesará sobre los malvados que contestacion à su citado oficio, protestando A usurparon el nuesto que à V. E. y solo à V. E. V. E. las seguridades de mi consideracion.

toca por la mayoria de la nacion.

Cuan positivo es, se ecsmo, que el pueblo que se decide à ser libre lo és, El mejicano que aunique oprimido por la faccion jalapista sabia cuales eran sus derechos, se levanta en masa, y acase, acaso cuando V. E. corra la vista por esta manifestacion, va estarà vengado, habiendo con fundido la persona del usurpador y dejado espedita la silla presidencial para que la ocupe V. E. como que lo eligió la nacion en 1328.

Esta corporación que se halla intimamente penetrada del acendrado patriotismo que distingue á V. E. no vacila un instante en creer que dirijirá una mirada de ternura hacia su desventura la patria, y aun cuando tenga que liacer cuales juiera sacrificio, se prestara gustoso á obsequiar los votos de sus conciudadanos para que tomindo las riendas del gobierno, le afiance una paz duradera y le haga convalecer de los imponterables males que le causaron las des facciones que de 1829 aca, rijieron por desgracia su destinos.

Con tan interesante mitivo, tiene este cuer po municipal la he ira de protestar à V. E. las segu idades de su mas alta consideracion y

respetos.

Dios y libertad. Sala capitular de Veracruz agosto 27 te 1332 = Ecsmo. sr. = Teodoro Pasquel. = J. Artorio Misquera. = Doningo A. Gutierrez. = Feupe de Vivero = Francisco Carballo. = Insé la vacio Arechaga = J. Rufael Her rera = Felip ? Currau = José E Baca. = Fraucisco Fernantez .= Lic. José Renijio Solo Pedro Mintes de Oca, sicritario. ... Ecsmo. sr. general de division d. Manuel Gomez Peabstengamentos sy, cosmo-de pro

CONTESTACION.

horroroso, que masposa

Ecsmo. sr. -No habien lo llegado á mis manos la honrosa comunicación de V. E. del 27 de agosto último hista Nueva-Orleads, no me ha side posible confestarla hasta hoy

De mucha satisfaccion me ha servido que el ecsmo, ayuntamiento de la heroica Veracruz sea otra de las autoridades que ratifique el voto de las que han solicitado mi vuelta a la repu-

Resuelto à obedecer el voto público, no hé perdido un momento en mi marcha; y hoy por fin tengo el gusto de encontrarme en el recinto de la ciuda i de los libres para trabajar de con su 10 con sus autorida les y hombres ilustrados en beneficio de la paz y libertad de la república

Lo que tengo el honor de decir à V. E. en

Dios y libertad. Veracruz noviembre 6 de 1832 .- Manuel Gomez Pedraza. - Ecomo. ayuntamiento de la heróica ciudad de Veracruz.

NOTICIAS.

Dos oficiales venidos de ciudad de Allende aseguran, que la capital de Morelia está citiadapor las fuerzas del sr. Montes de Oca.=(El Yungue.) oh sedemui samus sau satisfacer

En Guanajuato hay sus convulsiones, y parece que se trata de un pronunciamiento por la causa que defiende el general Santa-Anna.

aprioratso que me espera, pero como enando

Guadalajara 29 de noviembre. Hoy han llegado de Colima las tropas del sr. Wolf y los valientes gefes y oficiales que componen esta brillante division: entre ellos el intrepido teniente coronel Claudio Vanegas que tanto se ha distinguido en las acciones que ha dado à los tiranos. El pueblo manifestó un gozo estraordinario por la entrada de sus libertadores.

elo para due sov liamano

Noviembre 30. = Despues de puesto este número hemos tenido que reformar la planta para anunciar a nuestros suscritores que por consunicaciones que recibimos hay de nuestros corresponsables de Oajaca sabemos que en los departamentos principales de aquel estado se han pronunciado contra el Minotauro; de suerte que solo falta que lo haga la capital, en donde los ministeriales trabajan con ardor para sufocar el partido de oposicion.

In CL & Bandera Negra.)

CIUDAD-VICTORIA.

El ecsmo. sr. presidente constitucional y el sr. general en gef: del ejercito libertador han formado de mutuo acuerdo un proyecto para la pacificación de la republica con el establecimiento de un gobierno verdaderamente nacional. Sentimos no poder insertar en este número tan lateresante documento. En el constan los sentimientos mas puros de generosidad y patriotismo, y los ardientes votos que forman por la paz los ilustres, defensores de la causa del pueblo, quienes no han vacilado en sacrificar à tan precioso bien la ventajosa posicion en que los han colocado las repetidas y brillantes victorias adquirillas por el valor y la constancia. Este testimonio de desprendimiento y heroismo confundirásin duda à los obstinados enemigos de la libertad nacional; pero infelices ellos! si no imitan tan noble conducta: si persisten tenaces en su criminal resistencia, seran reducidos à ceniza por las armas triunfintes del ejercito libertador.

IMPRENTA DEL RESTAURADOR,

derijida por Raman Sanchaz.

